

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA	
Sesión: Extraordinaria.	
Fecha: Martes, 28 de octubre de 2025.	Hora: 18:00 h.
En caso de no existir quórum necesario se celebrará sesión en segunda convocatoria dos días hábiles después, en el mismo lugar y hora (artículo 35 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito).	
Lugar: Sala de Estudios del Centro Cívico Bellavista en C/ Asensio y Toledo, n.º 7.	

Por orden del Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito Bellavista – La Palmera, en uso de la facultad conferida por el art. 27 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, se le convoca a la siguiente sesión del Pleno de la Junta Municipal del Distrito en el día, hora y lugar arriba indicados, para conocer el siguiente

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO.- Debate sobre el estado del Distrito Bellavista - La Palmera.

En caso de que el titular no pueda asistir a la sesión, se solicita que lo comunique a su suplente.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma
EL SECRETARIO GENERAL
P.D. LA SECRETARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO
(Resol. Alcaldía núm. 391 de 30/04/2024)
La Jefa de Sección del Distrito Bellavista – La Palmera
P.A. La Jefa de Negociado

Fdo.: Estrella Yáñez Serratosa

SR./SRA. VOCAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO BELLAVISTA - LA PALMERA

Código Seguro De Verificación	Nvx19FB/lryAxp0Wuu6atw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Estrella Yáñez Serratosa	Firmado	10/10/2025 12:57:18	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Nvx19FB/lryAxp0Wuu6atw==			